

04 de Marzo de 2014

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO.**

Presidente: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren  
Vocal: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día cuatro de marzo del año en curso, siendo las diecisiete horas, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Centro Histórico**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias.**
5. **Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Centro Histórico.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Cierre de Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el **Regidor Félix Hernández Hernández**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Centro Histórico, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Calendario de las Sesiones Ordinarias. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día el **Regidor Félix Hernández Hernández**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Centro Histórico, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Plan de Trabajo de la Comisión. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

11 de Marzo de 2014

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO.**

Presidente: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren  
Vocal: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día once de marzo del año en curso, siendo las diecisiete horas con siete minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Centro Histórico**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Aprobación en su caso del Acta de la Sesión del día cuatro de marzo del año en curso.**
5. **Presentación del Arquitecto Sergio de la Luz Vergara Bermejo, Perito del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Puebla, de la relación que guarda el Ayuntamiento con el INAH.**
6. **Explicación de los probables recursos aplicables al Centro Histórico.**
7. **Asuntos Generales.**
8. **Cierre de Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el **Regidor Félix Hernández Hernández**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Centro Histórico, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha cuatro de marzo del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, se contó con la presencia del Arquitecto Sergio de la Luz Vergara Bermejo, Perito del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Puebla, quien informó el estado que guarda la relación con el Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), manifestando que se presentó para firma un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el INAH, con la finalidad de ser promotores, coadyuvantes y vigilantes de todo el Patrimonio Cultural.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, el Arquitecto Sergio de la Luz Vergara Bermejo, Perito del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Puebla, informó que se cuenta con recursos aplicables al Centro Histórico tanto del FONDEN y FOREMOBA, así mismo se pueden bajar recursos del SENADO siempre y cuando se presenten los expedientes. De lo anterior mencionó que para utilizar todos esos recursos se requieren los expedientes completos de los proyectos a realizar.
- En relación al punto **siete** del Orden del Día, el **Regidor Félix Hernández Hernández**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión modificar el Calendario de las Sesiones de la misma, con la finalidad de que las Sesiones, se lleven a cabo el cuarto miércoles de cada mes a las diecisiete horas. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

**09 de Abril de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO**

Presidente: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren  
Vocal: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día nueve de abril del año en curso, siendo las diecisiete horas, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Centro Histórico**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de fecha once de marzo del año dos mil catorce.**
- 5. Presentación del Programa de Seguridad Pública y Vialidad para el Centro Histórico, en el periodo vacacional de semana santa a cargo del C. Alejandro Oscar Santizo Méndez, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.**
- 6. Informe de la Comisión con respecto a la participación de nuestro Municipio en las actividades de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (O.C.P.M.)**
- 7. Cierre de la Sesión.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el **Regidor Félix Hernández Hernández**, Presidente de la Comisión de Centro Histórico, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha once de marzo del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, se contó con la presencia del C. Alejandro Oscar Santizo Méndez, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quien informó que durante la conmemoración de Semana Santa 2014, se implementará una serie de acciones enfocadas a promocionar y detonar los atractivos turísticos de la ciudad, garantizando orden, seguridad y tranquilidad para los poblanos y turistas en dicho periodo. Asimismo, manifestó que el Operativo Semana Santa 2014 se pondrá en marcha el 13 de abril y concluirá el domingo 20, y en este participarán de manera coordinada las Secretarías de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Medio Ambiente, así como el DIF Municipal y el Organismo Operador del Servicio de Limpia.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, el Regidor Félix Hernández Hernández, Presidente de la Comisión entregó a los Regidores integrantes de la Comisión un informe por escrito de la participación del Municipio de Puebla en las actividades de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (O.C.P.M.), así mismo proyectó el video con el cual fue premiado el Municipio de Puebla, dicho premio fue recibido la semana pasada por el Alcalde Municipal y por el autor del video.

**23 de Abril de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO**

- Presidente: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón  
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren



El día veintitrés de abril del año en curso, siendo las diecisiete horas, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Centro Histórico**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Presentación de los proyectos correspondientes a los recursos FONCA que se aplicaran en el Barrio de la Luz y en el Barrio de Analco respectivamente a cargo del Arquitecto Sergio de la Luz Vergara.**
- 5. Presentación del proyecto para mantenimiento de Centro Histórico de los recursos otorgados por la Secretaría de Infraestructura a cargo del Arquitecto Sergio de la Luz Vergara.**
- 6. Asuntos Generales**  
**Cierre de la Sesión.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, se contó con la presencia del Arquitecto Sergio de la Luz Vergara, quien realizó una exposición del Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Zona la Acocota y el Barrio de la Luz. Asimismo, informó de los Recursos FONCA 2014, mencionando que se ha trabajado desde antes con las instancias federales para la obtención de recursos por la cantidad de veinte millones de pesos y se están conformando los expedientes para solicitar más recursos con los Diputados Federales. El proyecto consiste en Imagen Urbana de las zonas mencionadas desde la Luz hacia las calles internas de la Acocota, resolviendo las necesidades de manera inmediata.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, el Arquitecto Sergio de la Luz Vergara, informó que el pasado nueve de abril del año en curso, se llevó a cabo una reunión con la UNESCO, quienes vendrán el próximo doce de mayo del año en curso, para realizar un recorrido y hacer taller del Plan de Manejo de la Ciudad, por lo que se tendrá que realizar una biografía mediante una Cartografía, foto satelital, Planos, Plan de Vivienda y Planos con casa ruinosas, con la finalidad de saber cómo se encuentra la Ciudad actualmente.

Asimismo manifestó que se hizo un recorrido por los lugares en donde se llevó a cabo la procesión, por lo que se autorizó la cantidad de tres millones de pesos, para darle mantenimiento a lo que ya estaba hecho y dicho mantenimiento se deberá realizar cada seis meses por el deterioro natural. De igual forma se está planteando con la Secretaría de Infraestructura realizar la carta de servicios públicos con la finalidad de saber que trabajos van a realizar.

- En relación al punto **seis** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

**28 de Mayo de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO**

- Presidente: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón  
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren

El día veintiocho de mayo del año en curso, siendo las diecisiete horas con diez minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Centro Histórico**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaratoria de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Presentación de informe con respecto a los daños que han sufrido inmuebles del Centro Histórico, programa de atención a los mismos por parte del Arquitecto Sergio de la Luz Vergara Berdejo.**
- 5. Asuntos Generales.**
- 6. Cierre de Sesión.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, se contó con la presencia del Arquitecto Sergio de la Luz Vergara, quien realizó una exposición de las "Casas abandonadas en el Centro histórico de Puebla", informando que en los últimos trienios, se han realizado mil doscientas notificaciones por parte de protección civil y trescientas de ellas se estipula que presentan un grave deterioro que pone en peligro no solo en el interior sino el exterior y ello podría causar un problema social. De lo anterior se planteó una solución que es integrar un equipo para revisar predio por predio con planimetría, uso de suelo, propuesta de funcionamiento, proyecto de conservación y proyecto de intervención, planteando el proyecto de Plan de manejo del Centro Histórico y con ello determinar la vivienda, el comercio y el servicio. El plan deberá integrar a propietarios, socios e inversionistas del centro Histórico. La autoridad municipal deberá integrar proyectos de seguridad, servicios públicos e incentivos fiscales y de obra a los usuarios y propietarios.

Al respecto los Regidores integrantes de la Comisión propusieron escoger una casa abandonada del Centro Histórico como prueba piloto, con la finalidad de conseguir un inversionista para su remodelación, agilizar los permisos ante el INAH para el rescate de la misma, otorgar los servicios públicos que se necesiten por parte del Municipio y en un máximo de tres o cuatro meses entregar el resultado final de la propuesta.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron invitar en la próxima sesión a personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con la finalidad de presentar la propuesta y solicitar su apoyo de colaboración para otorgar los permisos necesarios.

**25 de Junio de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO**

- Presidente: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón  
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren

El día veinticinco de junio del año en curso, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Centro Histórico**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Presentación por parte del Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Antropólogo José Francisco Ortiz Pedraza, respecto a los trabajos coordinados entre Autoridades Federales y Municipales.**
5. **Asuntos Generales.**
6. **Cierre de Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, se contó con la presencia del Antropólogo José Francisco Ortiz Pedraza, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien realizó una exposición del trabajo coordinado entre las Autoridades Federales y Municipales, destacando que debe quedar muy claro que todos tienen la obligación de proteger el patrimonio como una herencia incluyendo la comida, México es el país más rico declarado como Patrimonio de la Humanidad, hablando de la Ciudad de Puebla, se encuentra ubicada dentro de Mesoamérica y fue la segunda Ciudad más importante dentro del periodo virreinal. Se debe encontrar ese equilibrio, por lo tanto en el INAH se está en la mejor disposición de asesorar y apoyar con la finalidad de encontrar las mejores soluciones.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, el Regidor Félix Hernández Hernández, sometió a consideración el Acta de la Sesión de fecha veintitrés de abril del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

**23 de Julio de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO**

Presidente: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón  
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren

El día veintitrés de julio del año en curso, siendo las diecisiete horas con once minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Centro Histórico**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**



4. **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Centro Histórico, celebrada el día 25 de junio de 2014.**
5. **Presentación del Informe por parte del C. Alejandro Oscar Santizo Méndez, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en relación a los siguientes temas: Policía Turística y Verano Seguro.**
6. **Presentación del Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Municipio de Puebla, con el tema: Niños Custodios del Patrimonio Cultural del Centro Histórico.**
7. **Asuntos Generales.**

#### **ACUERDOS**

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, el **Regidor Félix Hernández Hernández**, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2014. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, se contó con la presencia del C. Alejandro Oscar Santizo Méndez, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quien realizó una presentación respecto de la Policía Turística, manifestando que en ese proyecto se ha venido desarrollando algunos operativos en el centro histórico, asimismo se está trabajando en materia de seguridad para el operativo verano seguro y se identificó que era muy importante para la capital el tema de turismo, por tal motivo se propuso contar con una unidad de policía turística para poder enfrentar los retos que significaba el ser una capital cultural una capital gastronómica de carácter internacional, en ese sentido el Presidente Municipal, instruyó de inmediato avocarnos a la capacitación de ésta unidad de Policía Turística a su conformación, su especialización y a su equipamiento junto con la Policía Ecológica.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, se contó con la presencia del Arquitecto Sergio Vergara Bermejo, Gerente del Centro y Patrimonio Cultural del Municipio de Puebla, quien realizó una exposición del tema: Niños Custodios del Patrimonio Cultural del Centro Histórico.
- En el **Punto Siete del Orden del Día**, no se enlistaron Asuntos Generales.

**27 de Agosto de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO**

Presidente: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón  
Vocal: Reg. Ángel Francisco Javier Trauwitz Echeguren

El día veintisiete de agosto del año en curso, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Centro Histórico**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión del Centro Histórico celebrada el 23 de julio de 2014.
5. Presentación por parte del Arquitecto Sergio de la Luz Vergara Berdejo, respecto a la aplicación de recursos para el programa "Barrios del Centro Histórico".
6. Informe relativo a la suscripción del Convenio entre el Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
7. Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el **Regidor Felix Hernández Hernández**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión del Centro Histórico celebrada el 23 de julio de 2014. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
  - En relación al punto **cinco** del Orden del Día, se contó con la presencia del Arquitecto Sergio de la Luz Vergara Berdejo, quién realizó una exposición respecto a la aplicación de recursos para el programa "Barrios del Centro Histórico".
  - En relación al punto **cinco** del Orden del Día, el Arquitecto Sergio de la Luz Vergara Berdejo, informó que el veinticuatro de septiembre del año en curso, se firmará el primer Convenio Nacional de Ventanilla Única, en presencia de la Directora Nacional.